

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Preocúpase la atención pública en Cádiz, San Fernando y poblaciones inmediatas con las órdenes emanadas del Gobierno para que se despida un número importante de los operarios que trabajan habitualmente en el Arsenal de la Carraca.

Trátase, como se vé, de un asunto que puede ser perjudicialísimo á muchas familias que en esos trabajos libran su subsistencia.

Nuestros amigos que tomaron una parte activísima en la permanencia del Arsenal de la Carraca por cuenta del Estado, se hallan hoy como se hallaban entonces, con el más vivo interés porque no se irroguen males de gran trascendencia á numerosas personas que dependen de ese establecimiento.

Sobre ese asunto se tratará extensamente en la reunión á que ha convocado para esta tarde el señor presidente de la Diputación provincial. Allí se han de explanar las razones oportunas que obligan á no permanecer indiferentes ante una resolución de tantas y tan deplorables consecuencias y á promover todas las gestiones posibles con viva fé y atinada energía y perseverancia suma para que no lleguen á realizarse los perjuicios que con razón se temen.

De la actitud digna y prudentemente previsora que se adopte, dependerá el triunfo de una causa de tanta justicia y que merece ser considerada como de importancia verdadera.

### Noicias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.  
V.

Si hasta ahora he descrito á don Andrés de Pes como impulsado excelentísimamente por su afecto á Cádiz, tiempo es ya de que se conozca su omnipotente prudencia en defender los intereses de España contra las pretensiones de los monarcas extranjeros por medio de sus embajadores, á los cuales oía con desabrimiento y oculta indignación y á quienes respondía siempre con premeditada tardanza y corteses razones, hablándoles en el respetable idioma de la verdad, por más que les fuese doloroso oírlo.

Espíritu fogoso sin temeridad, intrépido sin osadía y enemigo implacable del ocio, no se dejaba vencer de aduladoras sumisiones, fuerte en la conservación de su virtud y de su entereza.

El Embajador inglés Stanhope era personalísimo y antiguo amigo de Pes, y llegó á creer que éste podía aconsejar á Felipe V por complacerlo lo que otro ninguno podía persuadirle.

Pero presto, muy presto quedó desvanecida del todo su engañada confianza.

Pes no tenía otra cosa en su corazón que ver á los franceses expulsados de las factorías que habían puesto á orillas del Mississippi. Su convicción

profundísima, razonada é invencible era, que consentir á los extranjeros establecerse en cualquier parte de América, equivalía á abrir el seguro camino para que más tarde todas estas posesiones quedasen perdidas para España.

¿Qué podían lograr los ingleses, cuando así opinaba Pes, ministro de Marina y presidente del Consejo de Indias?

Stanhope escribía á su gobierno: «Los negocios de Indias están enteramente en sus manos. Nada se debe esperar opuesto á su sentir, por más que verdaderamente se encuentran resuelto á favorecer á los súbditos de S. M. en su comercio y á conservar una buena inteligencia entre ambas naciones. Pero en un asunto de tal importancia y en contraposición á sus creencias, no podemos tener ilusión alguna en cuáles son sus designios. Dos ó tres veces he hablado con él acerca de este negocio, no como embajador, sino con la familiaridad del amigo y la confianza que domina en nuestras vistas particulares y lo he hallado tan tenazmente inflexible cual el rey de España en que se devuelva á Gibraltar.»

Y para persuadir á Stanhope de que no convenía á los ingleses mismos lo que pretendían, que era adquirir la Florida y la parte española de la Isla de Santo Domingo, á trueque de la plaza de Gibraltar con otras concesiones ventajosas para el comercio, le significó Pes que no sabían lo que solicitaban. Por su propio conocimiento aseguraba al Embajador inglés que sólo servirían de carga de ninguna utilidad estas posesiones por la esterilidad del país, que no bastaba con sus frutos para el mantenimiento de sus habitantes. Los mismos ingleses tendrían que abandonar estas adquisiciones como abandonaron en su día á Tánger y por iguales causas. Habrían de empeñarse en una incesante guerra con los indios y con los españoles allí establecidos. Solamente podría existir en estas adquisiciones el designio de la obtención de las minas ó un comercio clandestino, objetos ambos que bastarían á aconsejar á los españoles que jamás prestasen su aquiescencia á tal proyecto.

Consiguientemente, don Andrés de Pes tenía un gran amor por estos lugares de sus exploraciones y estudios y no podía menos de contemplar con sentimiento que los extranjeros se hiciesen señores, ya por la violencia, ya por una cesión, inconveniente á los intereses de España, de los territorios de la Florida y otros del seno mejicano.

Ya era tiempo de que se fueran notando los males de haber dejado que Mr. de Iberville poblase en 1698, y que erigiese el fuerte de Maurepas en la bahía de Bilochi, además de sacar el mapa de toda la costa y de reconocer la boca del Mississippi.

(Continuará.)

### La ejecución de Pranzini.

En un extenso telegrama de su servicio particular, publicado por *La Iberia*, hallamos los siguientes detalles de la ejecución de ese criminal, que por tanto tiempo y de una manera tan malsana ha excitado la curiosidad del pueblo de París:

«M. Grevy firmó ayer el decreto mandando se cumpliera la sentencia impuesta á Pranzini. El decreto, juntamente con el proceso, fueron traídos á París por un mensajero especial que llegó ayer tarde.

Por la noche, y no obstante haber

recomendado mucha discreción el gobierno, la noticia de que había sido negado el indulto y de que la ejecución se verificaría por la madrugada, era pública en los círculos periodísticos, y de allí pasó á los casinos y á los restaurats elegantes donde se cenaba á última hora.

A Mad: Sabatier le notificaron anoche mismo en su casa la negativa de indulto.

La noticia produjo una impresión terrible á la amante de Pranzini, que cayó desmayada antes de poder pronunciar una palabra y sufrió un largo síncope.

Después, al recobrar el conocimiento, exclamó sollozando:

—¡Si yo lo hubiera sabido!... ¡No había previsto el cadalso!... ¡Perdóname, Enrique... me equivoqué!...

En la plaza de la Roquette y sus cercanías la muchedumbre era enorme, y toda la noche ha sido de no interrumpido escándalo. Los esfuerzos de la policía por reprimirlo aumentaban la gritería.

Desde primera hora había una infinidad de gente para tomar buen sitio.

Poco después de la una de la madrugada se presentaron los ayudantes del verdugo y empezaron á levantar el patíbulo sobre las famosas «cinquiepiéres.» La inmensa muchedumbre que estaba aguardando les recibió con espantosa gritería de júbilo.

A Pranzini le despertaron antes de las cuatro de la mañana y le notificaron rápidamente la negativa de indulto.

El reo se puso espantosamente pálido.

El director de la prision le preguntó si tenía algo que decir, sin duda para recordarle las revelaciones que había anunciado para el momento supremo. Pero Pranzini contestó en sentido negativo, y ha ido á la guillotina sin hacer revelación alguna.

Únicamente al preguntarle si tenía algún encargo que hacer, contestó al gobernador de la cárcel:

—Escribid á mi madre y mandadla mi último abrazo.

Los ayudantes del verdugo se apoderaron entonces de él y procedieron á la «toilette del condenado,» es decir, á cortar el cuello de la camisa y á atarlo.

A las cinco de la mañana la fúnebre comitiva estaba en marcha, y dos minutos después estaba en la plataforma de la guillotina.

Pranzini marchaba muy pálido, pero con mucha firmeza, sin demostrar miedo ni indecisión. «El y está allí tres-cranement,» —me decía un francés;—y esta expresión pinta la actitud de Pranzini en el patíbulo.

Al llegar al pié de la guillotina los ayudantes del verdugo cogieron á Pranzini por los brazos. Entonces el asesino hizo un movimiento como para desasirse, exclamando con voz ronca:

—¡Laissez moi! dejadme.

Pero los ayudantes, sin hacerle caso, le empujaron violentamente sobre la plancha que hace báscula y que en menos de medio segundo colocó la cabeza de Pranzini bajo la cuchilla.

Deibler tocó el resorte, la cuchilla bajó tardamente, y al caer la cabeza de Pranzini en el cesto, la inmensa muchedumbre que presenciaba el horrible espectáculo prorrumió en aplausos.

### Un drama terrible en París.

El domingo ocurrió en París un terrible drama en la calle de Brey, en las Ternes. Un oculista, Mr. Fran-

cisco Padrona, de unos cuarenta años de edad, que parecía persona acomodada y gozaba de buena reputación, mató á su mujer y degolló á dos de sus hijos, un niño de tres años y una niña de cinco.

Su tercer hijo, una niña de tres meses, se libró por milagro de su furia y ha sido recogida por una parienta suya.

A las seis de la mañana, después de una violenta escena con su mujer, cogió Padrona un revólver y disparó tres tiros sobre la desdichada, uno de los cuales le atravesó el corazón, dejándola muerta en el acto. En seguida, armado de un cuchillo de cocina, penetró en el cuarto en que dormían sus hijos y los degolló.

Los vecinos y la niñera de Padrona, despertados por el ruido, penetraron en la habitación, donde hallaron á Padrona, que tenía aún en la mano el cuchillo ensangrentado. El asesino pasó corriendo por entre el grupo de los que acudían á su habitación, y se refugió en la cueva de la casa.

El comisario de policía acudió al punto y se apoderó del asesino, que estaba agazapado en un rincón de la cueva.

Conducido á la comisaría, se encerró en el más completo silencio, sin contestar á ninguna de las preguntas que se le hicieron. Sus ojos extraviados y sus ademanes hacían suponer que había perdido por completo la razón.

Los cuerpos de las tres víctimas fueron trasportados á la Morgue. El examen médico ha sido confiado á Mr. Bronardel.

A las nueve de la mañana se constituyeron el juez de instrucción y el sustituto del procurador de la República en el sitio del crimen, y después de levantar un plano del mismo, fueron puestos los sellos en la puerta de la habitación.

El Dr. Bronardel, después de haber examinado los cadáveres, declaró que los niños habían sido asesinados una hora después que su madre, y que su muerte fué instantánea.

Por la tarde fué interrogado Padrona por el sustituto del procurador, el cual le dijo:

—¿Es V. el que ha dado muerte á su mujer y sus hijos? ¿Qué motivo le han impulsado á cometer tan horrendo crimen?

Padrona, con aire estúpido, contestó:

—¡Ah!... Mi mujer, mis hijos... muertos... No sé, no sé.

Y no pudo arrancarsele una palabra más.

Padrona parecía querer mucho á sus hijos; pero además de tener un carácter muy irritable, había contraído el hábito funesto de beber ajeno y le acometían á veces accesos de locura alcohólica, que ponían en cuidado á sus amigos.

Padrona fué conducido á la enfermería del Depósito, donde será sometido al examen de los médicos alienistas.

### Disposición importante.

Con motivo de haberse pedido permiso para construir panteones particulares fuera de poblado, se ha expedido la Real orden que vamos á copiar, que marca perfectamente los límites dentro de los cuales deben contenerse ciertas aspiraciones.

Dice así:

Ilmo. señor: Dada cuenta á su majestad del expediente instruido en esta Dirección general á virtud de las instancias elevadas á la misma, pi-

diendo autorización para construir panteones particulares fuera de poblado fundándose en que las reales órdenes de 19 de Marzo de 1848, 12 de Mayo de 1849 y 6 de Agosto de 1867, se limitan á prohibir las inhumaciones y traslación de restos á iglesias, panteones ó cementerios particulares situados dentro de poblado:

Considerando que el espíritu que informa estas disposiciones se funda en que no deben practicarse inhumaciones fuera de los cementerios destinados al servicio público; que éstos han de estar situados á la mayor distancia posible de todo lugar urbanizado y con las condiciones higiénicas necesarias á fin de evitar los graves perjuicios que á la salud pública puede ocasionar el lugar de emplazamiento de los cementerios:

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regent del reino, oído el dictámen del Real Consejo de Sanidad, se ha servido disponer:

1.º Queda prohibida la inhumación de cadáveres fuera de los cementerios comunes. Se exceptuarán únicamente los de individuos de la Familia Real, los de los muy Reverendos Obispos y los de las monjas que hayan guardado perfecta clausura, los cuales seguirán disfrutando del privilegio que les concede la Real orden de 30 de Octubre de 1833:

Igualmente quedan exceptuados aquellos á quienes el gobierno de su majestad, por circunstancias especiales, conceda la Real orden excepcional para ser inhumados en iglesias, panteones ú otros lugares.

2.º Solo podrá permitirse la construcción de panteones osarios con la condición precisa de que han de estar situados á la distancia de poblado que determina la Real orden de 17 de Febrero de 1886, y que no radiquen en iglesia ó convento á que daba concurrir el público, debiendo atenderse para la traslación de los restos, en tiempo oportuno, á lo prevenido en la Real orden de 19 de Marzo de 1848.

3.º Las autorizaciones concedidas con anterioridad á esta disposición para construir panteones particulares, se entenderán únicamente para colocar restos ó cadáveres embalsamados, todo en los términos que marca la Real orden de 19 de Marzo de 1848.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid 18 de Julio de 1887.—Moret.

### El fusil Lebel.

Se habla de un verdadero acto de traición, que consiste en haber entregado á Alemania el secreto del nuevo fusil, el fusil Lebel, del que se esperan resultados verdaderamente fulminantes en Francia.

Este fusil tiene un alcance de 1800 metros. Hasta ahora, en los disparos á larga distancia, el proyectil describía una curva bastante marcada, y pasaba con frecuencia por encima del blanco que debía tocar. Con el fusil Lebel, por el contrario, desaparece la curva y la trayectoria es completamente recta, ó sea la bala sigue horizontalmente su marcha durante los 1800 metros, produciendo de este modo un efecto rayante en toda la extensión de su trayecto. Su acción será, pues, sumamente mortífera, y de aquí que la nueva arma inspire la mayor confianza al soldado.

Además de esto, el fusil Lebel, que es de repetición, se carga con una nueva pólvora, que no produce humo; de manera que, el cuerpo de in-

lantería que la emplea ve claramente todo lo que sucede, y no se ve reducido, como hasta ahora, á combatir y á tirar á ciegas en medio de nubes de humo que oscurecen la atmósfera después de las primeras descargas.

Pues bien; parece que un vagón cargado de cajas de dicho fusil, remitido desde la fábrica de armas de Saint-Etienne al arsenal de Besançon, fué abierto durante el trayecto y el oficial encargado de recibirlas hizo constar que los precintos habían sido rotos y colocados de nuevo, y las cajas de fusil examinadas durante el transporte.

Esta noticia ha producido cierta sensación y todo el mundo pide que se haga luz sobre este asunto.

Si los hechos que quedan referidos son exactos, el incidente es realmente grave y debe preocupar mucho al patriotismo francés.

## IMPORTANTE

En vista de las afirmaciones que se han hecho estos días acerca del despido de centenares de operarios en el Arsenal de la Carraca, el dignísimo jefe de nuestro partido en la provincia de Cádiz Excmo. Señor don Eduardo J. Genovés, que tan eficazmente parte tomó en favor del Arsenal de la Carraca por el Estado, como es notorio al reconocimiento de estas poblaciones, dirigió antes de ayer al Excmo. Señor ministro de Marina, que aprecia sus eminentes cualidades y patriotismo, el telegrama que sigue:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina: Como presidente honorario de la Junta de la Defensa del Arsenal y recordando con gratitud su resuelta cooperación para su mantenimiento por el Estado, me permito rogarte adopte disposiciones para la continuación de los trabajos de construcción que han precisado la vuelta de los centenares de operarios que han sido despedidos, dejando sumidas en la miseria á sus familias. Será una prueba más de amor á esta región, que ella sabrá agradecerle.

Eduardo J. Genovés.»

El señor ministro de Marina en parte telegráfico de ayer, contesta á nuestro amigo con el carácter de tal ministro:

«El Gobierno no ha dispuesto despido alguno de maestraza. No puede haberse verificado como V. E. manifiesta en telegrama de ayer.»

Ante aseveración tan categórica y solemne, no puede ménos de prestársele la consiguiente fé al ministro de la Corona que tal asegura.

No podemos, pues, explicarnos las causas de la sobreexcitación que se ha promovido en San Fernando y Cádiz en el asunto con el mejor celo del mundo; pero en realidad creemos que no deben desplegarse activamente las fuerzas de la inteligencia y patriotismo sino en cuestiones de trascendencia suma y cuando los hechos son verdaderamente amenazadores; pues podrá acontecer que empleándose antes de tiempo ó fuera de tiempo se nos tache de visionarios y no se nos preste benévolos y aún respetuosos oídos cuando el asunto lo exija.

El público sabrá apreciar el paso dado con el acierto que distingue al señor Genovés y con ese amor por la prosperidad de nuestra provincia que tantas veces y tan satisfactoriamente ha demostrado.

En nada ha sorprendido lo que asegura el caballeresco señor Rodríguez Arias, ministro

de Marina. Son conocidos sus apreciables antecedentes y además las causas de agradecimiento que en la cuestión del Arsenal existen hácia su distinguida persona; verdad innegable y que consignamos como un acto de verdadera justicia.

Resulta, pues, que en el particular hay una lamentable equivocación y ligereza, que podía llevarnos á gestiones inútiles ante la terminante negativa del señor ministro de Marina por no existir motivos para ellas.

Queda anulado lo que en fondo decimos por estar escrito antes de saber las noticias que nos apresuramos á publicar á última hora.

Hemos recibido después de escrito lo anterior el anuncio siguiente:

«Habiendo atendido el señor ministro de Marina las gestiones hechas por las autoridades para evitar el despido de los obreros del Arsenal de la Carraca, según los telegramas oficiales recibidos, y no siendo por lo tanto ya urgente la reunión que debía celebrarse hoy en la Diputación, con el objeto de solicitar del Gobierno esta medida, queda suspensa hasta nueva convocatoria, que se anunciará oportunamente.»

### Ayuntamiento.

Presidencia del señor alcalde. Cabildo de segunda citación.

Aprobada el acta, la comisión de Fomentos de parecer y así se acuerda que se concedan 1.250 pesetas como premio para las carreras de caballos y 500 para el certámen abierto por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

La Diputación de Granada dá las gracias en atento oficio por las deferencias de que ha sido objeto su representante Sr. Villareal.

La Junta provincial de Instrucción pública participa haber aprobado el nombramiento de un maestro.

Apruébase la distribución de fondos para el mes corriente.

Son aprobados los acuerdos sobre servicios en Extramuros tomados por los señores tenientes de alcalde, de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores.

Acuérdase de volver la fianza al contratista D. Pedro Perez y Rodríguez.

Apruébanse varias cuentas.

El presidente del Jockey Club ofrece dos palcos para las carreras de caballos. Se acordó dar las gracias.

El representante de la compañía tabacalera, solicita se le presten 2.000 sillas para la inauguración de la fábrica de tabacos.

A la comisión de Fomento pasa una instancia del editor de la guía descriptiva de la Exposición, en solicitud del apoyo material. También se dá cuenta de otras varias peticiones.

La alcaldía participa no serle posible dar noticias favorables respecto á la escuela de comercio pues nada hay resuelto en definitiva. Lee una carta del Sr. Moresco, en la que se dice que ha conferenciado con el ministro y éste ha prometido estudiar el asunto; asegura que se hacen eficaces gestiones para conseguir el fin apetecido, y manifiesta que por el correo de anoche remite datos bastantes á demostrar que los gastos que ocasiona la escuela de comercio, aunque al par se concedieran á Valladolid y Valencia que la solicitan, no llega ni con mucho á las economías que se obtienen en los Institutos.

El Sr. Giron dice que por lo que á Cádiz respecta, solo costaría al Gobierno 2.000 pesetas la escuela de comercio, pues siempre ha de tener que abonar 4.000 á los profesores excedentes.

El Sr. Alcalde dá cuenta de haber terminado el conflicto que pudiera

originarse con la evacuación en angustioso plazo de las naves de la muralla, por los operarios de la fábrica de tabacos.

El Sr. Casanovas participa haber cumplido cerca del Sr. Amigueti la comisión de pésame que su fé confió.

El Sr. Rocafull pide se nombren individuos que formen parte del jurado en el certámen de la Sociedad Económica.

No habiendo asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## Correo general.

MADRID 1.º de Setiembre.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Matanzas á don Enriquez Bermudez Reina.

Los periódicos ministeriales niegan que sea cierto el telegrama publicado por *El Liberal* en que se decía que el ministro de Marina ha ordenado el despido de operarios del arsenal de la Carraca.

—El general Salamanca no saldrá de España. Mientras dure el interregno parlamentario viajará por Cataluña, Andalucía y Extremadura.

—El que ha repartido proclamas socialistas y revolucionarias entre los mineros de Riotinto es un deportado cubano llamado Maximiliano Torner.

## Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1464. Muere del contagio que reinaba en Lombardia Juan Galeazzo, fundador de la Catedral de Milan.

1512. El duque de Alba conquista á Tudela de Navarra.

1669. Toma de Candia por los turcos.

1783. Independencia de los Estados-Únidos.

1810. Nace en Palermo el malogrado Fernando Luis de Orleans, duque de Chartres y de Orleans, primogénito del rey Luis Felipe.

1817. El rey de Argel es asesinado por sus mismos soldados insurrectos, que eligen en su lugar á Ali-Pachá.

1834. El estacamento de Proceres declara por unanimidad excluido de la corona de España al infante don Carlos de Borbón y á toda su descendencia.

1870. Quedan extinguidos los colegios de misioneros con destino á Cuba y Puerto-Rico.

**Diversiones baratas.**—Magnífica ocasión para gozar mucho gastando poco dinero.

Entrada en la Exposición, 4 reales; Rippert, 1; media hora de paseo por la Dársena, 1'33; total 6 reales 33 céntimos.

Con tan reducida cantidad, además de gozar del agradable paseo por la Dársena, se pueden ver tres zarzuelas y tres bailes; oír las dulces armonías de dos ó tres bandas de música; ver funcionar varias máquinas en el Pabellón monstruo; visitar el de Bellas Artes, en el que tan notables cuadros se encuentran; pasear por la velada; bailar un rato en el Salón de Concursos, etc., etc.

**Certámen.**—De ocho á diez de la noche de mañana tendrá lugar el de las músicas de los cuerpos de esta guarnición.

Se efectuará á la entrada del paseo de las Delicias, frente á los nuevos pabellones de la Bomba.

**Vapores-correos.**—El día 5 saldrá de Barcelona el *España*, y de Cádiz el 10.

—El *Isla de Mundanao* de la primera de las ciudades capitales el 23.

**Alarma en un teatro de Madrid.**—Leemos en *La Epoca* recibida anoche:

«Anoche hubo en el teatro de Maravillas una alarma que pudo tener fatales consecuencias. Representábase *Niña Pancha*, y comenzaba su papel de asturiana la señorita Alba, cuando de pronto oyéronse varios ruidos hácia la entrada del teatro.

El público, que llenaba todas las localidades, volvió instintivamente la cabeza, y entonces un espectador dió, sin duda de buena fé, la voz de «¡fuego!»

Toda la concurrencia se puso en pié, naturalmente alarmada; pero repetidos gritos de «¡calma, calma: no moverse!» consiguieron apaciguar el tumulto, no sin que la citada artista y otras dos ó tres señoras se desmayasen.

Por fortuna, en breve se averiguó la causa del alboroto. Un sujeto había querido entrar sin billete, y como el jefe de los porteros se opusiese, en cumplimiento de su deber, aquél parece comenzó á gritar é insultarle, lo cual dió por resultado que viniesen á las manos y tuvieran que acudir apresuradamente otros dependientes de la empresa. Restablecida la calma, los agentes de la autoridad llevaron agua á las señoras desmayadas y ayudaron á sacarlas al aire libre. El portero y el alborotador fueron conducidos á la prevención del distrito.

A los diez minutos pudo continuar la representación, aunque durante todo el acto estuvo bastante emocionada la Srta. Alba.

No nos cansaremos de aconsejar al público que asiste á los espectáculos la conveniencia de no precipitarse en casos como este, así como que se evite á todo trance dar la voz de «¡fuego!» sin perfecta certeza de lo que ocurra.»

Iguales consejos que *La Epoca* damos á los que asisten á los teatros de Cádiz.

**Pequeñas noticias.**—En la Prevención civil ingresaron uno que produjo escándalo en una tienda de la calle de la Cárcel; un indocumentado; uno que trató de atropellar á una mujer en la calle de Sopranis, y un joven que trató de robar una barra de hierro en la puerta de Sevilla.

En la casa de socorro recibieron curación un sugeto que se hirió con una copa en una tienda de la plaza de las Cuatro Torres, y uno herido de una pedrada.

**Para la Exposición.**—Con destino al pabellón de Bellas Artes ha terminado una preciosa marina el pintor sanluqueño D. José Verdi.

—Procedentes de Tánger se han recibido á la consignación de D. Antonio Girau, varias armas morunas.

**Subasta simultánea.**—Por la Dirección general de administración local se ha fijado el día 8 de Octubre próximo, para la del servicio de limpieza pública de esta ciudad.

**Cédulas personales.**—Leemos en un colega:

«Hasta fines del presente mes pueden recogerse las cédulas personales sin recargo.»

**Buques de guerra.**—Procedente de Ceuta fondeó antes de anoche en este puerto el cañonero *Cocodrilo* con 50 tripulantes.

—Al amanecer de ayer escaló á la vela en la boca de este puerto la fragata *Blanca*, y después de recibir la correspondencia continuó su viage con rumbo á la mar.

**Teatro Cómico.**—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las ocho, *Término medio* y el baile «La flor del Perchel.»

A las nueve, *La gran vía*.  
A las diez, *El premio gordo*, y «Manchegas de Villa-Gorda.»

A las once, estreno del sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, en verso, original del poeta gaditano don Javier de Búrgos, música del maestro don Angel Rubio, *Los cómicos de mi pueblo*, en el que toman parte las señoras Vidaurreta, Gomez, Millanes, Villegas y Batalla y los señores Infante, Sanchez, Vedia, Mora, Feros, Lubet, Guillén y coro general.

**Navegación.**—El vapor correo *Ciudad de Cádiz* salió de Veracruz para la Habana el miércoles 31 del mes próximo pasado.

—El *Veracruz* salió de Santander para Liverpool el jueves 1.º del corriente.

—El *Ciudad Condal* salió de Santander para este puerto el mismo día.

—El *Isla de Luzón* salió de Cartagena para este puerto el viernes 2.

**Reloj disparatado.**—El de la torre de San Francisco trae loco al vecindario de aquel barrio. A la una dá las doce, á las once las diez, á las dos la una y así sucesivamente. Las personas un poco distraídas viven siempre con una hora de atraso. Y esto hace más de veinte días que sucede. ¿No hay relojero que lo cuide? Llamamos sobre ello la atención de la autoridad competente para que en caridad mande poner remedio.

**Baile.**—Es probable que hoy, en la tienda que tiene en la Exposición el Excmo. Ayuntamiento, celebre uno la sociedad Casino Gaditano.

**Otro baile.**—El martes próximo dará uno la sociedad del *Veloz Club* en el salon de conciertos de la Exposición, circulándose por dicha sociedad las correspondientes invitaciones.

**Lanchas de vapor.**—La *Gaceta* publica un anuncio de la Dirección general de Sanidad, sacando á subasta la construcción de nueve lanchas de vapor, con destino á los puertos de Barcelona, Bilbao, Coruña y Cádiz.

**Carreras de caballos.**—Estas están anunciadas para mañana y el jueves próximo:

Hé aquí algunos detalles del programa de las del primer día:

Primera: á las 1'45: premios cruzados: pesetas 1.000. Para caballos cruzados de todas clases y edades. Distancia 1.800 metros: matrícula 55 pesetas.

Correrán: *Carolina* de G. Garvey; *Vitry*, de P. Garvey; *Triana* y *Partenza*, del duque de Fernan Nuñez.

Tercera: á las 2 y 45: mixta-internacional: pesetas 4.000. Para caballos y yeguas de todas clases y razas, de 3 años en adelante: distancia 2.440 metros: matrícula, 60 ptas.

Caballos: *Princesa*, de G. Garvey; *Gran Tacaño* y *Karthoun*, del marqués de Villamejor; *Selborne*, *Misleader* y *Sleeping Car*, del conde de Sobral; *Ráfaga* y *Presumida*, del duque de Fernan Nuñez y *Phuyme*, del vizconde de Castello Novo.

Descanso.

Cuarta: á las 4'15: premio alegría: saltos: (Hurdle race): ptas. 750 al primero y 125 al segundo. Para caballos de todas clases y yeguas de 4 años en adelante, de cualquier nacionalidad: distancia 3.500 metros: matrícula 55 ptas.

Caballos: *Tormenta*, de G. Garvey; *Amnesia*, del marqués de Villamejor; *Carpio*, del duque de Fernan Nuñez; *Macarom*, de Joplana y *Misleader*, del conde de Sobral.

Quinta: á las 4'45: handicap: pesetas 1250 al primero y 125 al segundo. Para caballos de 3 años en adelante de cualquier raza y país, excepto pura sangre, nacidos en el extranjero: distancia 2.000 metros; matrícula 70 pesetas.

Caballos: *Princesa*, de G. Garvey; *Carmen* y *Karthoun*, del marqués de Villamejor; *Cartujano*, de R. A. Lucero; *Ráfaga* y *Presumida*, del duque de Fernan Nuñez; *Phuyme*, del vizconde de Castello Novo, y *Selborne*, del conde de Sobral.

Precio de las localidades.—Palcos sin entrada, pesetas 25'10; abono de palco por los dos días, sin idem 37'60; entrada general con ingreso en las galerías bajas de la Tribuna 5'40; billete de circulación con entrada á cuadra, 7'60; id. al centro del hipódromo para carruajes de más de cuatro asientos, 20'40; para carruajes de tres ó cuatro asientos, 15'40; de dos asientos 10'40; billetes para ginetes, 5,40.

El despacho de billetes estará situado en la calle de la Novena número 1, la víspera de los días de carrera, de 8 á 11 de la noche, y de 9 á once de la mañana en dichos días: desde la una en adelante en el Hipódromo, con una peseta de aumento por cada billete.

Habrá un tren extraordinario que saldrá de Cádiz á la una de la tarde, regresando á las cinco y media.

La entrada á pié al centro del Hipódromo es libre.

Asistirán para guardar el órden 12 guardias civiles.

**Exposición Marítima Nacional.**—Trabajadores de ayer: Carpinteros destajistas, 6.—Peones por contrata, 28.—Id. por administración, 63.—Carpinteros id., 62.—Pabellón Provincial, 13.—Marina, 16.—Pintores, 19.—Guardas, 16.—Arrieros, 8.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 235.—Bestias, 56.

**Capitras.**—Por la guardia civil han sido presos: en Ubrique tres individuos que infirieron heridas graves a otro; dos indocumentados en Vejer; dos en Villamartin; dos en Arcos reclamados por la autoridad; un prófugo en San Roque; dos en Sanlúcar que hirieron a otro; y dos en Prado del Rey, que al quemar unos rastrojos, comunicaron el fuego a una hacienda.

**Exposiciones.**—Se ha inaugurado en Turin la Exposición de los bomberos, que ofrece ser muy notable, porque de todas partes del mundo han sido remitidos, para ser expuestos, aparatos destinados a la extinción de incendios y salvamento de personas.

—Dicen de Burdeos que la Sociedad de agricultura de la Gironde ha decidido abrir en el próximo Noviembre una Exposición de vinos nuevos.

**La estatua de Ovidio.**—El 26 del mes pasado, se inauguró en Constanza (Rumania,) un monumento dedicado a la memoria del gran poeta latino Ovidio, que había nacido en Sulmona, población de los Abruzzos, 48 años antes que Jesucristo.

Cuando el poeta se hallaba en todo el apogeo de su gloria, el emperador Augusto le desterró para todo el resto de su vida a Tomis, en las orillas del Mar Negro, donde murió el Ariosto latino, llamado de amarguras y lejos de su amada patria.

Tomis, que ha trocado su nombre por el de Constanza, es actualmente una ciudad comercial, con un buen puerto y 6.500 habitantes.

El monumento, que tiene 6 metros y 40 centímetros de altura, y la estatua de bronce, que mide 2 metros y 20 centímetros, son obra del famoso escultor romano Hector Ferrari.

Hay que advertir que en Italia no existe ninguna estatua consagrada al recuerdo del famoso autor del *Ars amandi*.

**Desgraciada.**—Ha fallecido en Reus una niña de veintiseis meses de edad, víctima de los más crueles dolores, sin que los médicos pudieran dar en la causa que los motivaba. Después de muerta se observó que por la boca le salía una sanguijuela.

**Carta de un verdadero artista.**—Está dirigida a un empresario que le hizo proposiciones para una excursión artística por Méjico, Cuba y la República Argentina. He aquí el admirable documento que revela todo lo que vale nuestro querido amigo Antonio Vico:

«Madrid, Mayo de 1887.—Muy señor mío: Es en mi poder su carta de fecha 18 del próximo pasado ofreciéndome su teatro para la temporada verdadera, lo que si le agradezco en el alma, me es de todo punto imposible aceptar.

Un natural retraimiento y repugnancia ha imperado siempre en mí cuando se me ha hablado para ir a América en busca de fortuna... Mi natural instinto rechaza siempre esas ideas, y si bien conozco y comprendo que todos los artistas debieran aventurarse, en pro de su nombre y su bienestar a esos grandes y molestos viajes, como no he sentido jamás el aguijón ni la sed de lucro, me he limitado a mi país, donde cubro con demasia las exigencias de mi nombre y de mi familia, y aquí moriré como vivo, entre los míos; admirando cada día más a los que se aventuran por esos mundos de agua y esos ciclones endemoniados en busca de talegas y deslumbradores resultados.

Dejar yo cuatro hijos de 19, 17, 15 y 14 años... una esposa joven y hermosa... una casa creada con el producto de veinticinco años de trabajo... un público que me idolatra... unas afecciones tan caras, tan añejas é inveteradas en mí, para realizar unos cuantos miles de duros, sería

tanto como dejar lo cierto por lo dudoso.

Se hacen esos largos viajes en la edad viril, cuando el corazón late con vehemencia, cuando uno empieza la vida y busca la ventura... pero si ésta está reconcentrada en mi familia, y ella y mi trabajo y mi nombre constituye mi dicha y única aspiración, ¿a qué menospreciarla y correr en pos de un ideal que nunca, y hoy menos que nunca, he perseguido?

Le hablo a V. con el corazón, que siempre ha dominado mi cabeza. ¿Qué quiere V.? Cada uno es como Dios le hace. Yo siempre he sido así.

Señor: disponga V. de mi afecto, de mi amistad, para todo cuanto de este país solicite y yo pueda favorecerle. Pero olvide al artista y compadezca sus pocos alientos...

Su reconocido y s. s.,—A. Vico.»  
**Deteriores en una catedral.**—Los desperfectos ocasionados en la catedral de Burgos por la última exhalación son, por desgracia, mayores de lo que se creyó en un principio.

El informe pericial dice que rompió la macolla del vértice de la derecha, y que, bajando por la arista del Norte, desunio varias piedras, rompió algunas y lanzó otras hasta dar en la torre de la izquierda, destrozando un tabique. Ya otro rayo destrozó en dos sitios á principios de Junio la cornisa del crucero.

Además, según un periódico local, ha debido quedar resentida una de las torres por la parte superior, pues desde el puente de Santa María se nota la desviación del remate de la aguja derecha y la falta de uno de los dientes del adorno del otro extremo.

Y á todo esto sin acordarse de poner pararrayos.

De continuar el Gobierno dando al olvido asuntos tan importantes y necesidades tan perentorias, concluiremos por quedarnos sin ninguno de los muchos monumentos notables que encierra España.

**Por inmorales.**—Dice un periódico de Barcelona que el gobernador ha dispuesto que cese el inmoral espectáculo que se daba en el teatro Español con las representaciones de *Orfeo al infierno* y *La bella Elena*.

**Cincuentenario.**—Ambrosio Thomas, el celebrado autor de *Amléo* y *Mignon*, f. stejó el 23 del pasado Agosto el cincuentenario de la representación de su primera ópera, efectuada en igual día de 1837.

**Pobre chi-ca.**—En la calle del Almirante, de Madrid, núm. 26, piso principal, una sirvienta maltratada cruelmente á su señora, arrojándola después contra un baño de mármol. La agredida resultó con varias heridas graves en el pecho, en la espalda y en la cabeza. Los agentes de la autoridad detuvieron á la sirvienta, que fué puesta á disposición del juez de guardia.

**El arroz.**—Escriben de Sueca que están algún tanto alarmados aquellos labradores al notar en las espigas del arroz cierta enfermedad, que aunque muy poco conocida hasta ahora, se le da vulgarmente el nombre de *poll*.

El efecto es paralizar la acción del desarrollo á aquel cereal, dejándole pobre y atrofiado.

**Término Medio.**—La representación anoche de esta zarzuela en el Teatro Cómico proporcionó á la señora Vidaurreta un señalado triunfo. La avanzada hora en que terminó el espectáculo nos impide ser todo lo explícitos que quisiéramos; pero sí diremos que estuvo inimitable, por lo que el auditorio le tributó entusiastas y espontáneos aplausos. De éstos se hicieron acreedores á ser partícipes la señorita Martínez y los Sres. Sanchez y Vedia.

Las cuatro funciones fueron favorecidas por numerosa concurrencia. Y ya que del Cómico nos ocupamos diremos, en nombre de infinitos concurrentes al citado coliseo, que aquellos verían con gusto la representación de la *Diva* por la señora Vidaurreta y la *Niña Pancha* por la señorita Martínez. Quedan complacidos, pues, los peticionarios.

**El «Internacional Gabinete»** sección hispano portuguesa) tan conocido en la alta sociedad, acaba de apadri-

nar el específico «Gotas Viriles» para curar la estentidad de las señoras que claman por tener hijos y la impotencia de los hombres que no pueden usar del matrimonio.

De venta buenas farmacias.—Depósito general, *Sociedad farmacéutica Española* G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barcelona.

**Desde que se conoce «El Pectoral de Anacahuíta** la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**20**

Sres. Scott y Bowne.  
Santiago 24 de Noviembre de 1885.  
Hube recetado la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada Emulsion.

Dr. Manuel Piñero Herba.  
Catedrático de patología interna.

**Cupones de Exterior y Cubas.**—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 0/0 perpetuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880

Abarzuza y Compañía,  
Linares, 16.

**Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.**—Porcelana, cristalería, bronce, lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.  
VENTAS AL CONTADO.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 2 de Setiembre.**  
Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante coronel de Alava, don José Pujol Laborda.

Parada, Alava  
Hospital y provisiones, segundo capitán de Antillas.  
Vigilancia por la plaza, Alava.  
De orden de S. E., el teniente coronel mayor.—Manuel Fernández.

**Alcaldía Constitucional de Cadiz.**

Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 2 de Setiembre, y precios que tuvieron en el Mercado:

4 Carneros.	1'00 pts. cts.	46 k.
0 Toros.		
0 Bueyes.		
7 Vacas.		
4 Novillos.	1'41	175 á 4629
9 Utreros.		
2 Brales.		
11 Añojos.		
9 Terneras.	1'75	
Suma total de kilos.		4680, k.

Cadáveres sepultados, 4.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

**Obispado de Cadiz.**

**SANTO DE HOY.**

San Sandalio mártir de Córdoba.  
Indulgencia plenaria en el orden seráfico por los beatos Juan y Pedro mártires de la primera orden.

**SANTO DE MANANA.**  
Domingo XIV después de Pentecostés. Nuestra Señora del Carmelo 6 de la Consolación ó Correa en los templos de San Agustín, Santa Cándida, viuda; Santa Rosa de Viterbo virgen y Santa Rosalía, virgen.

Indulgencia plenaria en las iglesias del orden seráfico por Santa Rosa de Viterbo de la tercera orden.

Liturgia.—Oficio y misa de San Esteban.—Rito semi-doble color blanco.

**CULTOS DE HOY.**

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En el Rosario.  
Mañana en Santa María.  
Se manifiesta á las ocho y media.

MISAS CANTADAS.  
A las nueve y media en la Catedral con id.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.  
A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio y San Lorenzo.  
A las oraciones en el Rosario, novena á Nuestra Señora de la Salud.

A las oraciones salve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Castrense, Carmen, San Francisco, San Pabl, San Juan de Dios. Pastora etc.

**Arzobispado de Sevilla.**

**SANTO DE HOY.**

Como en Cádiz.—El beato Andrés Doui.—Santa Serapia, virgen y mártir.—San Columbiano, patrono de Carriñena.—San Ladislao, rey.—San Simón Escilita el jóveo confesor y el beato Antonio Ixida de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

**SANTO DE MANANA.**  
San Teodoro y compañeros mártires de Tocina en el Arzobispado y Santa Rosa de Viterbo, virgen y San Moysés, legislador.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**TODAS LAS MISAS REZADAS**  
que se celebren el 3 de Setiembre y la cantada con responso que debe decirse á las once de la mañana del propio día en la parroquia de San Antonio de esta ciudad se aploiarán por el eterno descanso del alma de

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES VIERCIO Y SIBELLO DE MARTÍNEZ.**

Su viudo el Ilmo. Sr. D. Marcelino Martínez Morales; sus hijos don Francisco y D. Alejandro; su hermano D. Francisco; sobrinos políticos; primos; primos políticos; Director espiritual y demás parientes y afectos.

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á tan religioso acto.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol á las 5.32.  
Pónese á las 6.26.  
Sale la luna á las 7.15 T.  
Pónese á las 6.15 M.

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 23º cent.  
Temperatura 1 de la tarde, 27º cent.  
T.ª mas baja durante la noche, 20º cent.  
Altura barométrica mediana, 764 mm.  
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**  
ENTRADOS.

De Tevilla vapor Asturias, con carga general.  
De Huelva vapor Lista, con carga general.  
De Gibraltar y Algeciras, vapor William Haynes, con carga general.  
De Oran vapor Vena, con carga general.

Los laudes Bella, de Ayamonte con sardinas; Mercedes, de Cartaya con higos; Elisa, de Tarifa con loza, y Pura de Tánger con huevos.

**SALIDOS.**  
Para anta Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor Africa, con carga general.  
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor San Fernando, con carga general.  
Para Sevilla vapor Anita, con carga general.  
Para Sevilla vapor Luchana, con carga general.  
Para Huelva vapor Maria, con carga general.  
Para Vigo y Bilbao, vapor La Cartuja, con carga general.  
Para Vigo y Londres vapor Lisboa, con carga general.  
Para Abo bergantin Hermo, con sal.  
Para Taffi bergantin-goleta Kinnaird en lastre.  
Para Málaga y Barcelona, vapor Montañez, con carga general.  
Para Huelva vapor Cabo Machico, con carga general.

**Mareas de hoy.**  
Pleamar, 1.48 M | Pleamar 2 8 T  
Bajamar, 7.58 M | Bajamar 8 17 T

**BUQUES Á LA CARGA.**

**VAPORES**  
DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español.

**Asturias,**  
su capitán D. P. García, saldrá el sábado 3 de Setiembre las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vaporespañol

**Cifuentes,**  
su capitán D. J. A. Menendez, aldrá el lunes 5 de Setiembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15  
D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
DE VINUESA Y COMPAÑIA.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.  
El vapor español

**Camara,**  
su capitán D. Federico Molin, saldrá el martes 6 de Setiembre á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

**VAPORES**  
DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.  
El vapor español

**Luis de Cuadra.**  
su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 7 de Setiembre á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

**VAPORES**

DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑIA.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.  
El vapor español.

**Covadonga,**  
su capitán D. M. Pola, saldrá el miércoles 7 de Setiembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.**  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Federico,**  
saldrá de este puerto el martes 20 de Setiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

**SERVICIO DIARIO**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA  
Vapor Emilia.  
Salidas del Puerto. Salidas de Cadiz

**HOY.**  
No navega.

**MANANA.**  
No navega.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40. Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55. Abonos de popa, 11'25.  
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

**ESPECTÁCULOS.**

**Circo-Teatro Gaditano.**  
A las ocho en punto:  
Los carboneros.  
Baile.  
Salón Esclava.

A las diez.  
El lucero del alba.  
Baile.  
Flamencomanía.  
Entrada general, 25 céntimos.

**Telegrafía de Habra.**

Madrid 2 á la 2 de la mad.

La cartera de Estado continuará desempeñada por el Sr. Moret que desde el punto en que se halle despachará los asuntos de su ministerio. Se ha firmado el nombramiento de Arellano para intendente general de Cuba.

Se asegura que el Manifiesto de Pi y Margall pone de relieve las divisiones del partido zorrillista, del cual se separa definitivamente.

Madrid 2 á las 6'30 de la tarde.  
Se ha publicado el Manifiesto de los federales, que acusa un completo rompimiento con los zorrillistas. Cartas recibidas de la Habana quitan importancia á lo ocurrido en aquella isla.

En los Pirineos han estallado algunas tormentas.

**CAMBIOS.**  
Londres á 90 dfr 47'45.  
París á 4 dfr 4'94.

Madrid 2 á las 7 de la tarde.  
Se asegva que el ministro de Fomento se opone á la concesion de la Escuela de Comercio en Cádiz. Rodriguez Batista gestiona activamente con Navarro Rodrigo á favor de la concesion de la Escuela.

**Bolsa de Madrid del día 2.**  
4 por 100 int. 66'85.  
Id. amort. al 4 por 100, 6'30.  
Id. exterior, 83'75.

**Bolsa de París del día 2.**  
3 por 100 francés 82'45.  
Exterior español, 67'75.  
Consolidados ing. 101'4 1/2.



**MELROSE**  
RESTAURADOR  
FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan 20.

**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**

EXPOSICION UNIVERSAL 1872 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

**MÁQUINA HORIZONTAL** locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

**MÁQUINA VERTICAL** de 1 á 20 caballos.

**MÁQUINA HORIZONTAL** locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>ia</sup>**, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31-33, rue Boinod (B<sup>o</sup> Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F<sup>o</sup> Poissonnière, 144

**Perfumeria-Oriza**

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

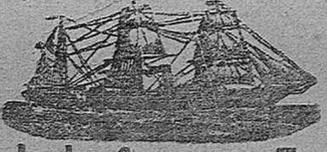
Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

**EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAÑES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES**

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 14 y la de Havre el 14.  
El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

**LINEA DE FILIPINAS**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo Ilo y Cebu.  
Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro línes á partir del 25 de Julio. El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de Cadiz el 17 de Setiembre.  
Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.  
Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios con venecionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para mas informee en Cadiz, Isabel la Católica, 3.  
Delegación de la Compañía Trasatlántica

**Linea Regular de Vapores Trasatlánticos**

DE E. P. Y C.  
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. E magnifico vapor trasatlántico

**Ponce de León,**

su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas cámaras.  
Lo despacha Arguía 35 D. José Estéban Gómez.

**AGUA DE TOCADO DE KANANGA.**

La locion mas refrescante para el lavador de la señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencia de la cutis, y le comunica esa coloración ideada y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero.  
Perfumerías de REY calle del Rosario, número 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.

**EMULSION**

DE **SCOTT**  
de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA EN HOJAS PARA SIMPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS  
DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata

**EL VERDADERO** Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta ROJA.

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

**ACEITE PURO de Hígado de Bacalao**



Preparado por LANTAN y KEMP.  
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
Usado con perseverancia en un caso de PECTORAL DE ANACAHUETA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

**VICHY**

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre.  
**Grande-Grille.**—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.  
**Hôpital.**—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.  
**Célestins.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.  
**Manteville.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.  
Es el nombre del manantial en la capsula.  
Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cádiz: Don J. Calatigo.  
Pedidos importantes á S. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

**Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.**—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—Tambien se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias.  
Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los dias con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menuo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

**Almacen de aceite y ultramarinos** de José Maria Molleda, Vireina, 8, Cádiz.  
Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, maticas, vinos y liciores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

**Enfermedades secretas.**—Las capsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean.  
Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

**Baños de agua dulce, Marzal 29, Cádiz.**—Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

**Cemento natural de Bedua, Zumaya.**—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

**Camisería Marín.**

Sucesor Luis Massip.  
ESTACION DE VERANO  
Camisas hechas á medida.

CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.  
CAMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.  
CAMISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5.  
CAMISA de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.  
CAMISAS de Madapolán, cuello, peto y puños de hilo, 6.  
CAMISAS de Madapolán fino, cuello, peto y puños de hilo, 7'50.  
CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas.  
CAMISAS de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.

**Camisas de color.**  
CAMISAS de cretona, 4 pesetas.  
CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.  
CAMISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.  
CAMISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.  
**Camisas todas de hilo.**  
CAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.  
ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE CADIZ.

**Confitería francesa DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.**

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito  
PASTILAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras; pastis lacte pectoral de goma, malva viscoso, fíquen, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino dulces de Paris.  
MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalar, bodas y bautizos.  
DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

**Depósito de la verdadera Revalenta Arábica**  
DE DU BARRY, de Londres.  
Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.  
Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.**

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba —El nuevo y magnifico vapor de 5,500 toneladas

**Pío IX,**

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.  
Consiguatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**Librería de Morillas,**

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.  
El marino en el puente á la vista de tierra y de buques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O. de 4 de Mayo 1887.  
Mes del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo (tafilete), 8 rs.  
Los dones del Espíritu Santo 1 tomo, láminas, 3 rs.  
El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs.  
La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs.  
Caracteres del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs.  
Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, tafite, 20 rs.  
SAN FRANCISCO 3, ESQUINA A BARCAIZTEGUI.

**BAZAR INGLÉS,**  
Almacen de ferreteria al por mayor y menor.  
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.  
Colchones de muelle y de crin vegetal.  
Lámparas y candelabros  
Baños, jarros y cubos para tocador  
Batería de cocina.  
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.  
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gantaperchas.  
Cocinas económicas.  
Herrajes, herramientas y clavazon.  
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
Bombas y filtros para agua.  
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
Cajas de hoja de lata.  
Grifos de latón de varias clases.  
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

**Gran bazar de muebles de lujo**

DE PRUDENCIO PERAL.  
Ostóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**El Porvenir.**

Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.  
A los dueños y administradores de fincas.  
Gran surtido de cristales planos, li-cos, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán á domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.  
Depósito de bote las para envase de vinos y aceites.  
Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.  
Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajillas, dulceras, fruterías, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en  
Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y á ilustrado público gaditano y su provincia, á precios sumamente económicos.  
Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, y precios arregladísimos.